

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4478

Aínsa-Sobrarbe

Secretaría

Modificación de Créditos Nº 11 Presupuesto 2026

Aprobación inicial de la modificación de créditos Nº 11 del Presupuesto General de 2026

El Pleno de la Corporación, reunido en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 7 de octubre de 2026, ha aprobado inicialmente, el Expediente de Modificación de Créditos Nº 11/2026 del Presupuesto General de la Corporación para el Ejercicio 2026.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo de 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales, se podrán presentar reclamaciones.

Si transcurrido el plazo anteriormente señalado, no se hubiera presentado reclamación alguna, se considerará definitivamente aprobada la Modificación Presupuestaria Nº 11/2026.

Aínsa, 8 de octubre de 2026. Alcalde-Presidente, Enrique Pueyo García.